

Consejería de
Transparencia,
Ordenación del
Territorio y
Acción Exterior

COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO EN
CASTILLA Y LEÓN

Desafíos del mundo en el que vivimos



Autocratización y declive democrático



Pobreza y crisis alimentaria



Amenaza de las pandemias mundiales



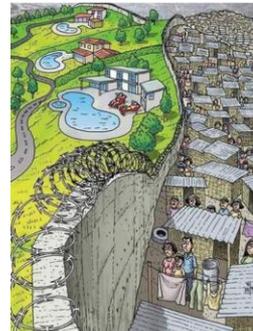
Desplazamientos humanos forzados



Emergencia ecológica y climática



Crisis de desigualdad



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de Castilla y León

La pobreza no es una condición natural de los seres humanos, es una imposición artificial, por tanto puede ser cambiada.

Muhammad Yunus



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Luchar contra la pobreza y Desarrollo sostenible

No es posible hablar únicamente de "pobreza" o "desarrollo" definido como crecimiento fundamentalmente económico. El concepto de desarrollo sostenible y de pobreza incorporan o refuerzan otras dimensiones que van más allá de los aspectos económicos.



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) , adoptó en 1971 la definición de AOD más aceptada hasta hoy:

“Son los flujos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales”



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

El concepto de cooperación para el desarrollo no tiene una definición única, ajustada y completa, válida para todo tiempo y lugar. La cooperación para el desarrollo se ha ido cargando y descargando de contenidos a lo largo del tiempo, de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes sobre el desarrollo y al sentido de corresponsabilidad de los países ricos con la situación de otros pueblos

La **cooperación al desarrollo** comprende el conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur.

**Evolución desde conceptos
asistencialistas, hasta conceptos
vinculados al enfoque en derechos y al
concepto de ciudadanía global**



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

ORÍGENES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Existen muchos textos que narran el origen de la cooperación pero todos coinciden en que fue a raíz del **final de la II Guerra Mundial**, la **descolonización**, los planes de reconstrucción nacionales y la **creación de las Naciones Unidas**.

El concepto es occidental y tiene su origen en **1944**, dentro del marco de la **Conferencia Monetaria y Financiera de Naciones Unidas**, convocada por 44 países en **Bretton Woods**, New Hampshire, Estados Unidos, y junto a la creación de organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

En 1945, la llamada **Carta de Naciones Unidas** en San Francisco, redactada por representantes de 51 países o también denominados Estados Miembros (ya que el sustantivo país ha evolucionado mucho en los últimos 40 años y de lo que se habla es de Estados reconocidos a nivel internacional y que son miembros de Naciones Unidas), reflejará en su preámbulo que:

“... los pueblos de Naciones Unidas se declaraban particularmente decididos a **favorecer el progreso social** o instaurar las mejores condiciones de vida de una **libertad más grande**. Uno de los cuatro objetivos de Naciones Unidas expuestos en la carta era el de **realizar la cooperación internacional resolviendo los problemas internacionales de orden económico, social, intelectual y humanitario...**”

https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_de_las_Naciones_Unidas

A partir de este momento, los países occidentales se convertirán en donantes de ayuda económica, agrupándose en **1961 en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)** que pertenece a la OCDE.



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

file:///C:/Users/ApaRodMa/Downloads/La_cooperacion_al_desarrollo_manual_1_cas_tellano.pdf

Es un documento antiguo (su precio sigue en pesetas...pero es muy claro para ver la evolución de la cooperación)

Años 40-50 Origen. Auge de las ideas humanistas. Pobreza y desarrollo económico.

Años 60 se crea el CAD. Creación de un sistema institucional internacional para gestionar la cooperación al desarrollo.

Años 70 se adquiere el compromiso de destinar el 0,7% del PIB a cooperación al desarrollo. La sociedad civil se organiza y toma la palabra.



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Años 80 son los años de la crisis de la deuda y la caída del muro de Berlín. Los cambios mundiales en las relaciones Este-Oeste marcan parte de la agenda de la cooperación internacional.

Años 90. El fracaso de la cooperación como desarrollo económico se solidifica. Se plantea un nuevo modelo de bienestar, el IDH, el desarrollo sostenible (pero no de sostenibilidad medioambiental). Se inicia la incorporación de los enfoques de mujer en la cooperación. Aumenta la cooperación descentralizada y no gubernamental.

A partir del año 2000 se empiezan a elaborar agendas globales para todos los donantes, reparto de tareas. Ahora sí, se incluyen los retos medioambientales en el desarrollo. Se reconoce que el buen gobierno y la coherencia de las políticas de los Estados son fundamentales para el desarrollo y que este debe ser económico, social y medioambiental. Se aprueban los ODM y en 2015 los ODS.



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Algunos de los cambios más importantes en la evolución de la cooperación internacional vistos desde hoy 2022 sé podría decir que son:

- ✓ El paso del enfoque de necesidades al de derechos humanos
- ✓ Pensar que se da lo que nos sobra o hacer caridad vs. la justicia social
- ✓ Considerar países receptores a unos cuantos vs. todos somos susceptibles de tener zonas con problemas de desarrollo en cualquier país.
- ✓ Sólo hacen cooperación las ONGD vs. un sistema internacional institucionalizado
- ✓ Se da un dinero a fondo perdido vs. se piden cuentas del dinero aportado
- ✓ El desarrollo es económico vs. es también social, medioambiental y político

Los ODS y la Agenda 2030 recopilan toda esta evolución siendo conscientes que tenemos que seguir avanzando en aspectos como la coherencia total, la incorporación de la cultura y la comunicación a la cooperación internacional



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN ESPAÑA

Antes de la década de los 80, España era país receptor de ayudas en materia de cooperación al desarrollo.

En 1985 se crea la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI) en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Durante estos años y la década de los 90 se elaboran los marcos normativos (la Ley es del 98), la estructura y se incrementan las donaciones.

Se consolida la participación en organismos internacionales de cooperación, se diversifican los actores o agentes.

Los últimos 20 años la cooperación española ha ido dando bandazos, dependiendo del partido político que gobierne en España, en manos de la consideración más estratégica y política de la ayuda. Cada vez es más compleja



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Castilla y León es una sociedad comprometida con los derechos humanos y la solidaridad hacia otros pueblos de la tierra y en esta línea nuestra Comunidad ha ido consolidando la política de cooperación para el desarrollo como instrumento para erradicar la pobreza y las causas que la generan. Llevamos trabajando en esta política pública 27 años.

Política pública



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Política pública

Marco Normativo

- Ley 9/2006, de 10 de octubre de Cooperación al Desarrollo (que va a ser modificada)
- Decretos por los que se regulan el órgano de participación de cooperación para el desarrollo: Consejo de cooperación
- Decreto 46/2008 por el que se regula el Registro de Agentes de Cooperación al Desarrollo

Presupuesto propio

Planificación estratégica

- I Plan Director de Castilla y León de Cooperación al Desarrollo 2009-2012
- II Plan Director de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León 2013-2016
- III Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de Castilla y León 2017-2020, *que fue prorrogado hasta 31 dic. 2021*
- IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de Castilla y León 2022-2025 *en fase de aprobación*



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de Castilla y León

Plan de transición con enfoque continuista adaptado a la nueva realidad mundial



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Contribuir a garantizar las dimensiones (disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad, calidad, aceptabilidad) de los Derechos Humanos priorizados



Y en el centro la persona



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Objetivos de las políticas de cooperación al desarrollo

OBJETIVO GENERAL: La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, a través del desarrollo humano sostenible y del cumplimiento efectivo y sostenible de los derechos humanos.

Para ello se establecen 4 objetivos específicos directamente relacionados con las distintas modalidades de cooperación



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Principios orientadores

- **Eficacia y calidad.**
- **Concentración geográfica en función de las modalidades e instrumentos.**
- **Pertinencia sectorial vinculada al EBDH.**
- **Complementariedad de actores e instrumentos**
- **Transparencia y rendición de cuentas.**
- **Respeto a la identidad cultural.**
- **Impacto y evaluación.**
- **Cosmopolita / enfoque global/local / “glocal”**
- **Centrarse en las personas, es su calidad de vida y en la garantía de sus derechos .**



Actores

Los actores de la cooperación internacional para el desarrollo son aquellas entidades y organismos, públicos y privados, que llevan a cabo acciones para promover el desarrollo humano sostenible en el mundo.

En este sentido entendemos que no todas las entidades que llevan a cabo acciones de solidaridad con otros pueblos son agentes de cooperación, lo serán siempre que se dirijan a promover el desarrollo humano sostenible en sus distintas dimensiones, garantizando los derechos humanos.

Se incorpora como actor las entidades sin ánimo de lucro, públicas o privadas, del país de intervención de la cooperación castellano y leonés, para maximizar sinergias, complementar recursos y enriquecer aprendizajes.



MODALIDADES DE COOPERACIÓN

- Cooperación económica no reembolsable
- Cooperación técnica
- Acción humanitaria
- Educación transformadora y para la ciudadanía global



1.- Cooperación económica no reembolsable

- Apoyo a proyectos de desarrollo
- Centrada en apoyar el cumplimiento de las dimensiones de DESC en países en desarrollo
- Debe garantizarse la sostenibilidad de las intervenciones
- Se articula mediante convocatorias de subvenciones



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Prioridades horizontales

El enfoque basado en derechos humanos
El enfoque de género
Sostenibilidad medioambiental

- Aquellas que deben **impregnar en todas las intervenciones, en todas las fases de la intervención** y que deben incidir en la calidad del conjunto de la cooperación al desarrollo de nuestra Comunidad.



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Prioridades geográficas (no excluyentes)



- **África:** Burkina Faso, Mozambique, Senegal, Tanzania, Mali y Guinea Bissau.
- **Centroamérica:** Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras

CRITERIOS

- Diferentes índices de pobreza (IDH, índices multidimensionales, índice Gini, etc.) prestando especial atención a los países con indicadores más bajos y atendiendo a las múltiples vulnerabilidades que pudiera tener un país.
- Existencia de socios con capacidad operativa y de influencia demostrada en los contextos locales.
- La ventaja comparativa que puedan ofrecer las intervenciones de los actores de Castilla y León
- El alineamiento con la cooperación española.



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Se han priorizado 5 derechos de segunda generación, de entre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

- ① DH a la Alimentación
- ① DH al Agua Potable y Saneamiento
- ① DH a la Educación
- ① DH a la Salud
- ① DH a la vivienda adecuada y digna



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

PRIORIDADES SOCIALES

Tiene en cuenta un enfoque multidimensional de los factores de vulnerabilidad, ya que la pobreza tiene un carácter multidimensional y las vulnerabilidades vinculadas a las situaciones de exclusión social también

- La **feminización de la pobreza** y la discriminación contra las mujeres sigue siendo universal y multidimensional. Con el empoderamiento de las mujeres, también se reconoce la importancia del trabajo de las organizaciones de mujeres de carácter local como agentes de cambio
- Se prioriza la **especial protección de la mujer frente a la violencia de género**
- Especial vulnerabilidad de la **infancia** en condiciones de enfermedad, cuando son afectados por el VIH o presentan alguna discapacidad
- Pequeños productores o recolectores de alimentos
- *Entre los colectivos sociales priorizados, se han incluido en este IV Plan a las personas transgénero o con diversidad sexual y de género*



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

2.- ACCIÓN HUMANITARIA



Instrumentos:

- Ayudas de concesión directa

Características :

- Agilidad en la gestión
- Entidades de notable experiencia y presencia en los países más vulnerables a desastres naturales y conflictos.

Ámbitos de actuación:

- **Ayuda de emergencia:** proporcionada con carácter de urgencia, debido a desastres causados por catástrofes naturales y/o conflictos armados y principalmente enfocada hacia la **asistencia alimentaria y nutricional al acceso a agua potable y a condiciones higiénicas.**
- Ayuda a paliar las situaciones de **crisis cronificadas** dirigida al acompañamiento, el apoyo a población refugiada y la intervención en situaciones de crisis humanitarias estancadas en el tiempo, así como la atención a nuevas formas o tipos de afectados tales como los refugiados climáticos o ambientales.
- **Intervenciones preventivas,** focalizadas en el fortalecimiento de las capacidades de actores locales en contextos propensos a las crisis humanitarias

En 2021 muy vinculada a la COVID tanto a nivel preventivo como de universalidad de las vacunas



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

3.- COOPERACIÓN TÉCNICA

Se incorporan como Líneas estratégicas:

- ❑ Apoyar los **procesos de mejora en la gestión de las políticas públicas** y de la administración y el fortalecimiento de las instituciones en los países socios, sobre todo en aquellas áreas con un mayor impacto en los DESC prioritarios para la cooperación de Castilla y León.
- ❑ Establecer partenariados y alianzas con entidades de carácter técnico, institucional o de investigación y formación, para el **fortalecimiento institucional en la incorporación de los enfoques transversales**, género, derechos humanos y sostenibilidad medioambiental, en las políticas públicas regionales y locales de los países socios.
- ❑ Apoyar intervenciones **desarrollo de capacidades de entidades, públicas o privadas**, que tenga como resultado el cumplimiento de derechos humanos internacionalmente reconocidos
- ❑ Impulsar el **acompañamiento en procesos para promover el cumplimiento de Derechos Humanos** reconocidos internacionalmente.
- ❑ Fomentar la cooperación técnica directa y el intercambio de **buenas prácticas desde departamentos de la Administración de la Comunidad** para el refuerzo de capacidades en países socios en ámbitos en los que como administración regional podemos aportar un valor añadido

DESARROLLO PROYECTO PILOTO EN ETIOPÍA



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

4.- Educación Transformadora y para la Ciudadanía Global



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de Castilla y León

Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

Proceso para lograr la implicación de la sociedad castellano y leonesa en la defensa de los derechos humanos y el compromiso activo para la acción a nivel global.

- Eje de **sensibilización**
- Eje de la **formación-educación** se contemplan los ámbitos de la educación formal, no formal e informal, desde los que se podrán realizar e impulsar acciones que ayuden a completar el ciclo información-reflexión-acción
- Eje de la **investigación** para generar conocimientos especializados que sirvan de base para la reflexión, evaluación, toma de decisiones y la innovación
- Eje de la **movilización social** e incidencia política orientado a la participación tanto de la ciudadanía



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

AGENTES DE COOPERACIÓN

Son agentes de cooperación al desarrollo de Castilla y León los establecidos en la Ley 9/2006 de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León. En dicha ley, se reconoce a todos los actores por igual sin ninguna limitación ni en la asignación de instrumentos y modalidades, ni en la asignación de recursos

El papel que cada uno de los agentes puede adoptar en el marco de la política de cooperación al desarrollo, sus roles diferenciados, pero **complementarios**, deben entenderse como un valor positivo, impulsando la actuación y el trabajo de cada uno **en aquellas áreas en las que cada uno mejor puede aportar** por su propia naturaleza, su experiencia y su saber hacer

COOPERACIÓN BILATERAL INDIRECTA



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN

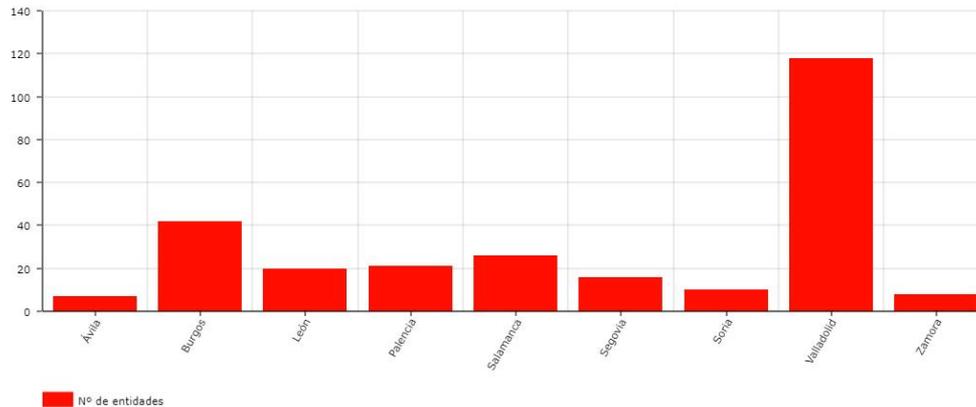


Junta de
Castilla y León

ONGD

Papel preeminente en cooperación internacional como expresión del compromiso solidario de la sociedad

Entidades inscritas en el Registro de Agentes por provincias



La realidad asociativa viene marcada por:

- Gran polaridad de asociaciones
- Asociaciones pequeñas gestionadas por personal voluntario o delegaciones de entidades nacionales con equipos fuera de nuestra Comunidad
- Escasa capacidad de decisión sobre los proyectos o procesos de desarrollo que se impulsan
- Dificultad de alineamiento con las prioridades regionales
- Menos del 50% llevan a cabo proyectos de ETCG, quedándose en acciones de captación de fondos y visibilidad



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

La inscripción en el **Registro de Agentes de Desarrollo de Castilla y León** es requisito imprescindible para poder recibir ayudas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (art. 23.3 de la Ley 9/2006 de 10 de octubre).

El Registro se articula como instrumento para mejorar el conocimiento sobre los agentes de la cooperación al desarrollo en Castilla y León y su capacidad de acción, base social, etc, así como para agilizar y simplificar los procedimientos administrativos de concesión de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo.

En enero 2022 figuran **271 entidades inscritas**.



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Distribución del presupuesto ejecutado

Ejecutado				
Concepto	2018	2019	2020	2021
Ayuda Económica no reembolsable	3.714.000	3.714.000	3.708.537	3.764.000
Sensibilización o educación para el desarrollo	560.861	493.380	240.450	681.400
Ayuda humanitaria	210.000	221.000	200.000	592.000
Cooperación técnica		50.000	31.200	34.000
Formación especializada e investigación	15.500	11.812	15.500	15.500
Costes administrativos	230.840	230.000	223.000	200.000
Total	4.731.201	4.720.192	4.418.737	5.287.822



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

¿QUÉ PUEDO HACER YO?

COMO PARTE DE LA CIUDADANÍA O DE LA SOCIEDAD

- Conocer las situaciones de vulnerabilidad que hay en el mundo.
- Formarme e interesarme por ellas.
- Adquirir una conciencia crítica sobre las mismas.
- Cambiar en base a qué tomo mis decisiones y que estas sean más solidarias, conscientes y sostenibles.
- Difundir estas cuestiones en mi entorno.
- Apoyar económicamente proyectos de entidades en las que confíe.
- Dedicar parte de mi tiempo a colaborar con ONGD



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

¿QUÉ PUEDO HACER YO?

COMO DOCENTE

- Crear interés en mi entorno, no sólo alumnado, por las cuestiones relacionadas con la justicia social, el desarrollo.
- Formarme para ser un elemento multiplicador por mi posición privilegiada, de manera responsable y constante.
- Colaborar en la incorporación de los contenidos sobre cooperación internacional en mis clases y en el currículum académico.
- Realizar actividades y/o proyectos de cooperación internacional en cualquiera de sus modalidades dentro del entorno escolar.



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

Aquí y allí, un compromiso de desarrollo



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León

¡Muchas gracias!

Servicio de Cooperación para el Desarrollo

Consejería de la Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior

C/ Santiago Alba, 1

47008 - Valladolid

T/ 983 41 28 68 - 800603

Web: www.jcyl.es *(buscar: cooperación para el desarrollo)*

[https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla66y33/1201083811384/ / /](https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla66y33/1201083811384/)

E-mail:

cooperacionaldesarrollo@jcyl.es

epd@jcyl.es



es solidaria

CASTILLA Y LEÓN



Junta de
Castilla y León